CREATIVA POP S.A.S.
NIT: 902014470 - 1

CONSTANCIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Yo **MARA PAOLA RÚA CONEO** identificado con cedula de ciudadanía N° 1001963362, actuando en calidad de representante legal de CREATIVAPOP S.A.S. identificada con NIT No. 902014470 - 1, actuando como Responsable de SG-SST, certifico que la persona jurídica a la cual represento cuenta con un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", Capítulo 6, "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" y en la Resolución No. 0312 de 2019, "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo".

Que, conforme a lo determinado en la Resolución No. 0312 de 2019, la compañía cuenta con el diseño e implementación de los Estándares Mínimos para empresas con 10 o menos trabajadores clasificada con riesgo I, el cual, conforme a la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Para dar cumplimiento al mismo, contamos con el personal idóneo que se encarga de la implementación, ejecución y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019.

La presente certificación se expide a los 22 días del mes de junio del año 2026.

Firma del Representante Legal
Leonardo Vega Diaz
C.C. No. 1.045.674.980

Firma Responsable SG-SST
MARA RUA CONEO
C.C. No. 1.001.963.362
No. Licencia: SG-SST: